

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13266** *ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Idealista, Libertad y Control, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Madrid, Paseo de la Castellana, 216, Planta 17, el próximo día 22 de junio de 2009 a las 12:00 en primera convocatoria o, en su caso, el día 23 de junio de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2008, así como examen del informe de auditoría, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta General. Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Dicha representación deberá conferirse por escrito, con carácter especial para cada junta y en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, salvo lo dispuesto en el artículo 108 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Casals Ovalle.

ID: A090036153-1